



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 040/2021

Bahía Blanca, 24 de febrero de 2021

VISTO

El contenido de la Res DDCS 009/2021, sobre la renuncia de la docente María Eugenia Prieto (Legajo 14788) como Ayudante A, dedicación simple, en el Área Salud Individual y Colectiva de la carrera de Medicina a partir del 1 de marzo de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente antemencionada presentó la renuncia al cargo a partir del 1 de marzo de 2021;

Que, en la nota, la docente alude motivos personales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 24 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 009/2021 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese